

Secretaría General

RESOLUCIÓN DE 5 DE MAYO DE 2017, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES EN LA CATEGORÍA DE GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Por Resolución de 6 de marzo de 2017, de la Dirección Gerencia, (DOE n.º 59 de 27 de marzo de 2017) se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Grupo de Gestión de la Función Administrativa y, de conformidad con el apartado primero de la Base cuarta de la referida Resolución, esta Secretaría General,

RESUELVE

Primero: Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, participantes en el concurso de traslado en la categoría de Grupo de Gestión de la Función Administrativa en los términos que figuran en el Anexo I y II, respectivamente, de esta Resolución.

Segundo: Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y efectuar reclamaciones justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos. Igualmente aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de datos personales podrán manifestarlo en este plazo.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó su exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso.

Tercero: La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos permanecerán expuestas al público durante el plazo de subsanación de defectos, en los tableros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Extremeño de Salud, de las Gerencias de Área y en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

Cuarto: Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, se publicará en los mismos lugares de exposición de la relación provisional, la relación definitiva de concursantes admitidos y excluidos.

Mérida, a 5 de mayo de 2017.
LA SECRETARIA GENERAL DEL
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD



Secretaría General
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
JUNTA DE EXTREMADURA
Fdo. Concepción Torres Lozano

ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
08.796.458-Q	ARGUETA RODRÍGUEZ, LEOBARDO
34.778.509-W	GONZÁLVEZ SOLÍS, TOMÁS
26.215.402-W	MALPESA TOBAR, FRANCISCA
08.818.218-H	SÁNCHEZ GUILLÉN, FRANCISCO ROMÁN
11.773.227-X	SÁNCHEZ MORENO, ALICIA

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

No existen solicitudes excluidas